

# VIVENCIAS

de HERMANDAD

Número 13 | Año 2023



HERMANDAD DEL SANTO PATRÓN  
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA



## HIMNO DE LA HERMANDAD DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Viva San Pedro de Alcántara,  
viva el Santo Patrón,  
estandarte de fe y esperanza  
al que su pueblo en alabanza  
profesa devoción.

Eres Pedro de Alcántara  
noble y Santo varón,  
destello de luz que nos guía  
por los senderos de Dios.

En Alcántara tuviste tu cuna,  
en Arenas sepulcro de gloria  
y aquí el Marqués del Duero  
fundó este pueblo en tu honor.

Entre trigo y cañas de azúcar,  
a orillas del Mediterráneo,  
tu pueblo alcanzó el mayor esplendor.

Viva el mar sin tormentos,  
la brisa del verano,  
y el Sol del invierno.  
Viva la paz y alegría  
que nos da San Pedro cada día.

Viva el Patrón de Patrones,  
Sol de este pueblo,  
cuna de alegría.  
Orgullo de quienes te veneran  
pensando en ti como en un sueño.

Eres el Santo adorado,  
destello radiante de luz,  
eres patrón de este pueblo,  
lucero de virtud.

Viva San Pedro de Alcántara.  
Viva nuestro Patrón.



# EDITORIAL

## Caminar por San Pedro

Por **JUAN ANDRÉS GÓMEZ DUARTE**

Hermano Mayor

**Q**ueridos hermanos y hermanas en San Pedro, supone para mí una gran satisfacción el poder dirigirme nuevamente a ustedes desde esta revista que resume todo un año de trabajo.

Un año intenso el que hemos dejado atrás, con el Hermanamiento con Arenas de San Pedro como gran acontecimiento histórico para nuestra Hermandad y nuestro pueblo. Fueron días ilusionantes de trabajo y esfuerzo de todos los miembros de la Junta, con la incertidumbre de no saber si íbamos a estar a la altura, pero las ganas e ilusión que le pusimos hicieron que lo consiguiéramos.

Hace un año exactamente, en este mismo editorial, me comprometí a que trabajaría para que San Pedro Alcántara tuviera una banda de música, y, con mucho esfuerzo y trabajo por parte de varios hermanos, el próximo 19 de octubre será una realidad. La banda de música Maestro Ramón Mayén recorrerá las calles de nuestro pueblo acompañando a nuestro santo Patrón. Es de justicia reconocer que, sin el trabajo en equipo de Francisco Jesús



Barrientos Mayén, Pedro Infante del Río, José María Tineo Puertas, María del Carmen Guerra Martín, Salustiano Muñoz Doblas y Francisco López González, esto no se hubiera conseguido. A ellos y a todos los integrantes de la banda, que, restándole horas a sus familias y con el esfuerzo de los ensayos, han hecho que esto sea una realidad en tan poco tiempo.

Agradezco también el compromiso y la ayuda que desde la Tenencia de Alcaldía, con Javier García Ruiz al frente, y desde la delegación de Cultura, con José Antonio Moreno Durán, hemos tenido desde un primer momento.

Muchos de ustedes también han contribuido vendiendo papeletas o realizando algún donativo, nuestra Hermandad también ha realizado un esfuerzo importante,

pero ahora debe ser trabajo de todos el que este bonito proyecto perdure en el tiempo.

Otro de los compromisos fue el de actualizar la página web; hoy por hoy, es una página moderna, ágil y con horas de contenido, donde podrás estar al día de las novedades, conectar desde ella con las diferentes redes sociales, disfrutar del impresionante archivo fotográfico, descargar esta misma revista desde el primer número o acceder a tu ficha de hermano. Queremos que se convierta en un punto de encuentro de todos nuestros hermanos y una tarjeta de presentación al mundo y es por ello que te invito a que entres en [www.hermandadsanpedrodealcantara.com](http://www.hermandadsanpedrodealcantara.com) y puedas disfrutar de ella.

Otra de las piedras angulares es la comunicación con los hermanos: hemos abierto un canal de whatsapp, estamos actualizando mails y teléfonos; así que, si eres uno de los que no reciben nuestras comunicaciones, te rogamos te pongas en contacto con los miembros de la Junta.

Seguimos necesitando vuestra ayuda, sobre todo necesitamos el compromiso de nuestros jóvenes, que se acerquen a la Hermandad, que esto no es solo salir en procesión cada 19 de octubre. Si conseguimos que esta Hermandad sea una pequeña parte de nuestra vida, lo habremos conseguido.

¡Viva San Pedro de Alcántara! 

### VIVENCIAS de HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DEL SANTO PATRÓN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Número 13 | Año 2023

COORDINACIÓN: Juan Andrés Gómez Duarte

COORDINACIÓN FOTOGRÁFICA: Francisco M. Alcázar

FOTOS: Francisco M. Alcázar, Juan Andrés Gómez Duarte y Juan Francisco Cano

FOTO DE PORTADA: Francisco M. Alcázar

COLABORAN: Francisco J. Sánchez-Cano Núñez, Sor Valeria Pasquali, Antonio Blázquez Mesón, Gonzalo Beltrán del Río, José L. Casado Bellagarza y José Castellano Alarcón

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Pepe Moyano

IMPRIME: I. G. Solprint S.L.

Printed in Spain - Impreso en España

Copyright © Los Autores

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los autores. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones contenidas en los artículos firmados ni de las imágenes que aparecen en ellos.

# SUM

**«Hay mayor alegría en dar que en recibir» (Hechos 4, 35)**  
por FRANCISCO J. SÁNCHEZ-CANO NÚÑEZ ..... 6

**Reconocimiento a un verdadero hijo de San Pedro de Alcántara: fray Victorino Terradillos**  
por SOR VALERIA PASQUALI ..... 8

**Arenas-San Pedro, San Pedro-Arenas, siempre uno**  
por ANTONIO BLÁQUEZ MESÓN ..... 14

**Noche de San Juan** ..... 36

**Presentación del facsímil de las Exequias del Marqués** ..... 39

**Día del Marqués** ..... 40

**Corpus Christi** ..... 42

**Vírgenes del Carmen y del Rocío** ..... 46

**Traslado del trono** ..... 47

**Comida de Hermandad** ..... 48

**El Pregón** ..... 49

**Triduo** ..... 53

**Día del Patrón** ..... 60

**Vivencias de un hermano de San Pedro**  
por GONZALO BELTRÁN DEL RÍO ..... 72

**Los cultivos de San Pedro Alcántara entre 1927 y 1941 a través de los cuadernos de Juan Osorio Fernández**  
por JOSÉ LUIS CASADO BELLAGARZA ..... 74

**Calle de Don Juan Fortuny**  
por JOSÉ CASTELLANO ALARCÓN ..... 82

**San Pedro en el recuerdo** ..... 90





# ARIO







# «Hay mayor alegría en dar que en recibir»

(Hechos 4, 35)

Por **FRANCISCO J. SÁNCHEZ-CANO NÚÑEZ**

Párroco de San Pedro de Alcántara - Málaga

Querida Hermandad de San Pedro, querida familia parroquial que lleva con orgullo el nombre de nuestro santo, queridos devotos de San Pedro de Alcántara y sampedreños todos, un deseo sincero de Paz y todo bien, especialmente en estas fechas que se acercan de festejar la vida en torno a la fiesta de nuestro Santo Patrón, san Pedro de Alcántara.

Festejar la vida puede ser el modo más claro de ser agradecidos con Aquél que los creyentes veneramos como Señor de la Vida, origen y meta de todo lo que existe. Festejar que se nos ha dado la vida como dádiva para invertir en procurar el mayor bien que esté en nuestras manos, buscar la propia plenitud dando un pequeño rodeo,

**Festejar la vida puede ser el modo más claro de ser agradecidos con Aquél que los creyentes veneramos como Señor de la Vida, origen y meta de todo lo que existe**

es decir: buscando primero el bienestar de los que tenemos al lado, sabiendo que la repercusión saludable que tendrá en nosotros mismos será inmensa, llenándonos de satisfacción y bienestar.

Festejamos por pertenecer a una cadena que nos une al pasado y nos enlaza al futuro. Compartimos tiempo y viven-

cias con los que en estos días podemos coincidir más tranquilamente, puede que hasta por primera vez desde hacía tiempo. Disfrutamos con las caras de felicidad de los pequeños, que gozan de diversiones especiales, escuchamos los relatos de nuestros mayores que rememoran sus años mozos y cómo eran las cosas entonces, y cómo disfrutaban asimismo del regalo de la vida y de la fiesta...

A lo mejor es que estamos llamados a hacer fiesta de la vida misma. Fiesta que no siempre y no sólo consiste en que haya chiringuitos y carrioches a nuestra disposición, sino en saber «saborear» el gozo cotidiano de los pequeños detalles de cada día, cuidar con esmero a los que forman nuestro pequeño mundo de



los afectos y de nuestro entorno y, al terminar el día, elevar una plegaria de acción de gracias silenciosa por cada uno de ellos y por todo lo que se nos ha dado vivir.

Qué maravilla cuando las personas anteponemos el bien de quienes tenemos alrededor, al propio. Las palabras del encabezamiento de este escrito, que son del libro de los Hechos de los Apóstoles, constatan una experiencia que todos podríamos tener, y que me consta están viviendo miembros de nuestra Hermandad, ayudando a salir adelante a bastantes familias con dificultades, en estrecha colaboración con Cáritas de nuestra Parroquia, y también con otros voluntarios-colaboradores, en la Asociación AMANECER EN LA COLONIA, de la que la Hermandad es el alma. Desde hace un tiempo manifiestan esta realidad: «hay más alegría en dar que en recibir».

Demos gracias cada día por todo el bien que se hace en nuestro mundo, de forma visible o discreta. Lo importante es que se haga el bien que está en nuestra mano, no importa que se vea, porque «el Padre, que ve lo escondido, lo premiará». Animo también a dar el paso a quien pudiera sentir la inquietud interior de regalar algo de su tiempo en algún voluntariado en favor de los demás, tanto en la iglesia como en cualquier ámbito de nuestra sociedad. Buscad el lugar, y disfrutaréis: ¡Es tan gratificante...!

Queridos todos, Feliz fiesta de nuestro patrono, San Pedro de Alcántara, y felices días de fiesta en su honor. 🍷



**Las palabras del encabezamiento de este escrito, que son del libro de los Hechos de los Apóstoles, constatan una experiencia que todos podríamos tener, y que me consta están viviendo miembros de nuestra Hermandad, ayudando a salir adelante a bastantes familias con dificultades**







# RECONOCIMIENTO A UN VERDADERO HIJO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA: fray Victorino Terradillos

Por **SOR VALERIA PASQUALI**

Franciscana Alcantarina

**C**uando me pidieron escribir un artículo en memoria de fray Victorino Terradillos, era consciente de que mis palabras no serían capaces de expresar la riqueza de su persona y de su vida. Sin embargo, no dudé ni un momento en aceptar la invitación; en primer lugar, por los vínculos de amistad, admiración y profundo agradecimiento que me unen a su persona; y, además, por el deseo de que otros puedan conocer y enriquecerse del testimonio de su vida de hombre y de creyente.

Quienes conocieron a fray Victorino, estarán de acuerdo conmigo en que **fue indudablemente un verdadero hijo y heredero del patrimonio espiritual de san Pedro de Alcántara**, del que tenía un profundo conocimiento, y al que profesaba un especial afecto y admiración, como lo tiene un hijo a su propio padre, que convirtió en imitación y seguimiento de su forma de

vida, como intentaré reasumir en algunos puntos fundamentales:

1) Fray Victorino fue, como san Pedro de Alcántara, **un profundo enamorado de Jesucristo**. Por eso quiso entregarle toda su vida, alma, cuerpo y corazón, en una consagración gozosa, ilusionada y perseverante. Quizá fue este el secreto de su corazón alegre y joven, un corazón cada vez más enamorado de Jesucristo. Este amor, especialmente en la última etapa de su vida, cuando fray Victorino tuvo un imprevisto derrame cerebral, conformó el amante al Amado. Los que estuvieron a su lado en el lecho del hospital, pueden decir de él lo mismo que escribió el biógrafo fray Ángel de Badajoz de san Pedro de Alcántara: «En sus enfermedades jamás salió de su boca una palabra de queja o de reproche, sino que siempre se mostraba a todos agradable y apacible», bendiciendo y dando gracias a los médicos y enfermeros que cuidaban de él,



**Fray Victorino fue, como san Pedro de Alcántara, un profundo enamorado de Jesucristo. Por eso quiso entregarle toda su vida, alma, cuerpo y corazón, en una consagración gozosa, ilusionada y perseverante**





y a cuantos estaban a la cabecera de su cama. Un ejemplo de paciencia, fortaleza y caridad evangélica que terminó en una muerte santa.

2) Como san Pedro de Alcántara, fray Victorino quiso seguir al Señor en la forma de vida revelada a san Francisco de Asís, siendo **un verdadero Franciscano Menor**; Franciscano, porque amante de la pobreza y de la austeridad: no le interesaban las cosas materiales y cuando le regalaban algún objeto, rápido se desprendía de él, diciendo: «¿Para qué lo quiero yo? ¡No lo necesito para nada!»; Menor, porque humilde, sencillo, pequeño. Esta pequeñez de ánimo se expresaba sobre todo en su sonrisa dulce, indefensa y vivaz, como la de un niño, y en su capacidad de alegrarse, sorprenderse y estar agradecido por las pequeñas-grandes cosas de la vida cotidiana.

3) A fray Victorino se le pueden aplicar perfectamente las

palabras que santa Teresa de Ávila dedicó a nuestro santo patrón en su autobiografía: «**Tenía muy lindo entendimiento**». Hombre inteligente y de profunda cultura en varios ámbitos del saber humano y espiritual, nunca lo vi presumir o vanagloriarse de su cultura que, estoy segura, fue mucho más amplia y profunda de lo que yo pude conocer. Sabía, como buen discípulo de san Francisco de Asís, que «la letra mata a aquellos que únicamente ansían saber para ser tenidos por más sabios que los demás». (San Francisco, *Admonición 7*).

4) Otra característica que lo acomodaba con san Pedro de Alcántara, fue la «**nobleza en su manera de hablar y tratar a la gente**». Por cuanto fuese sencillo, su forma de relacionarse e interactuar con la gente revelaba su condición de persona culta y distinguida, de lo que nunca ostentó. Infundía un cierto respeto a las personas que se acercaban a él, como quien se acerca a una persona de reconocida autoridad humana y espiritual, sin embargo, como san Pedro de Alcántara, «era muy alegre y discreto, y así tenía la más apacible conversación que se podía desear, y, aunque era muy grave, era tan afable y humilde que todos se aficionaban a él» (Juan de Santa María, *Vida del santo fray Pedro de Alcántara*). Fray Victorino sabía tratar y relacionarse con todo tipo de persona, colaborando en proyectos religiosos, culturales y artísticos con personas muy distintas, creyentes y no creyentes.

5) Como nuestro santo patrón, fue **un hombre de pro-**

**Tal como dijo santa Teresa a san Pedro, fray Victorino fue un «hombre de este tiempo». A pesar de su edad avanzada y su formación tradicional, fue un hombre de mente y corazón abierto, capaz de apreciar las novedades del mundo de hoy**





**funda vida espiritual y un experto guía espiritual.** En varias ocasiones pudimos disfrutar de su experiencia y su magisterio, en conferencias, retiros comunitarios, confesiones, coloquios y ejercicios espirituales. Tenía un carisma especial para la predicación y la oratoria. Le gustaba hablar mirando a la gente y por eso situaba el micrófono del ambón en centro del presbiterio. Con su grande propiedad de lenguaje y su manera de modular la voz y de mover las manos, conseguía atraer la atención de quienes lo escuchaban, y jamás era banal o superficial en lo que decía. Su manera de hablar era libre y creativa, por lo que a veces parecía irse por las ramas, pero al final del discurso sabía concretar los conceptos de manera sencilla y precisa, chasqueando sonriente los dedos.

6) Para nosotras, franciscanas alcantarinas de varias generaciones, fue **un verdadero padre** y, como decían los primeros biógrafos del santo, «tenía entrañas verdaderamente de madre y acudía con gran caridad a las necesidades materiales y espirituales que conocía». De algunas hermanas fue director espiritual, de otras fue profesor de castella-

no, para todas, el promotor de la actividad de nuestra Casa de espiritualidad N. S. de Lourdes de Arenas de San Pedro, y en especial dando tantas de Ejercicios espirituales para laicos. Admiraba y apoyaba nuestra acción de evangelización, y a menudo nos involucró en entrevistas, conciertos y eventos musicales, sobre todo en el año del IV centenario de la beatificación de San Pedro de Alcántara (2021-2022).

7) Tal como dijo santa Teresa a san Pedro, fray Victorino fue un **«hombre de este tiempo»**. A pesar de su edad avanzada y su formación tradicional, fray Victorino fue un hombre de mente y corazón abiertos, capaz de apreciar las novedades del mundo de hoy, como los smartphone, Facebook, youtube y los medios de comunicaciones sociales. Fue consciente del potencial evangelizador de estos medios







que, si utilizados en manera apropiada, nos permiten llegar a las plazas virtuales donde hoy se encuentra la gente. Frecuentemente nos pedía ayudarlo en la grabación de algún video para promocionar algún evento religioso que consideraba relevante y, si no podía ir él en persona, nos dejaba su cámara fotográfica para hacer vídeos y fotos, y nos recomendaba: «Por favor, no hagáis fotos clásicas, a mí

me gustan las fotos originales y creativas».

8) Fray Victorino **tenía el alma y la sensibilidad de un artista**, amante de la belleza en sus diferentes expresiones, desde la belleza de la creación y de la naturaleza, a la belleza del canto y de la música, y la belleza del arte y de la poesía. Fue poeta fino y valioso, como lo fue el místico san Pedro de Alcántara, cuando en su *Tratado de oración y meditación*, expresa toda la pasión de un corazón enamorado por Cristo y de Cristo.

¡Qué mejor conclusión para mis palabras que un poema del propio Fray Victorino!: una paráfrasis del salmo 15, en la que expresa el gozo y el agradecimiento de quien mora en la tienda de Dios. Así me lo imagino ahora ante Dios, sumamente feliz y con su sonrisa de niño, cantando con su inolvidable voz estas palabras:

*Señor,  
¡cuánta intimidad y amistad*

*para hospedarse en tu tienda!  
Es un privilegio tan grande  
entrar en tu casa,  
habitar en tu morada,  
que uno se encuentra sin*

*[merecimiento,  
sin respuesta.*

*¿Cómo puedo llegar y  
[quedarme,  
habitar en tu misma tienda,  
y ser invitado a convivir*

*[eternamente juntos  
en los mismos espacios  
y por tiempos de siempre  
[jamás?*

*Si has invitado a pasar a tus  
[amigos más íntimos,  
yo me consideraré un amigo  
[especial,  
un invitado a la fiesta  
a la celebración en tu monte  
[santo.*

*¡Qué alegría el pasar  
y habitar contigo en tu tienda!*

(Victorino Terradillos,  
*Lecturas y canciones*)

Hasta el cielo, iquerido fray Victorino! 







Fray Victorino tenía el alma y la sensibilidad de un artista, amante de la belleza en sus diferentes expresiones, desde la belleza de la creación y de la naturaleza, a la belleza del canto y de la música, y la belleza del arte y de la poesía



# Arenas-San Pedro, San Pedro-Arenas, siempre uno



Por

**ANTONIO BLÁQUEZ MESÓN**

Asesor de comunicación del Ayto. de Arenas de San Pedro

Un año ha pasado desde que los arenenses viajamos hasta San Pedro Alcántara para vivir uno de los momentos más especiales del IV Centenario, pero también de los más emocionantes que mantendremos en nuestro corazón a lo largo de nuestra vida.

## Recuerdos de un hermanamiento

Después de unos días de reflexión y de procesar lo vivido durante el fin de semana en San Pedro Alcántara, quiero plasmar los **sentimientos y momentos vividos** en unas líneas para que todos los que no han podido acudir por diversos motivos puedan hacerse una idea de lo que allí se vivió.

**Las calles lucían preciosas, llenas de coloridas flores, con luces festivas, con banderolas en las farolas y balconeras haciendo referencia a ambos municipios. Era la señal de que algo grande estaba a punto de comenzar**

Partimos hacia tierras malagueñas la noche del miércoles al jueves de finales de septiembre. 200 arenenses fuimos citados a las 4 de la madrugada para emprender **un viaje** de amor y de devoción hacia un hombre Santo y reencontrarnos con unos amigos, los sampedreños, con

los que compartimos guía espiritual y Patrón. Al día siguiente partían otros 50 vecinos, la Banda Municipal de Música.

Un viaje que, pese a las 9 horas de trayecto, se realizaba con ilusión, con ganas y con devoción ya que las expectativas eran prometedoras por todos los momentos maravillosos que íbamos a vivir y por reencontrarnos con nuestros hermanos sampedreños.

Una vez instalados, pudimos **recorrer el precioso pueblo** de la Costa del Sol y nos dimos cuenta a primera vista de que el pueblo entero se había volcado con el hermanamiento. Las calles lucían preciosas, llenas de coloridas flores, con luces festivas, con banderolas en las farolas y balconeras haciendo



referencia a ambos municipios. Era la señal de que algo grande estaba a punto de celebrarse, a punto de comenzar.

Se iniciaron los actos con la primera **ofrenda floral al Santo**, donde los arenenses y sampedreños pudimos hacer nuestra ofrenda como símbolo de acción de gracias. Una plaza de la iglesia engalanada para la ocasión y rebosante de público, que disfrutamos del **colorido pasacalles** donde participó la Banda de Música de Arenas y la Agrupación Musical Marbella, así como del grupo folclórico Los Pioneros, ataviados con sus mejores galas, y diversos grupos y coros locales también con sus trajes de flamenca.

Esto ya había comenzado, ya no había arenenses y sampedreños surcando las calles, ahora éramos uno. Los de allí quedaban entusiasmados con nuestros bailes y nuestra jotas y seguidillas, nuestros trajes regionales y sus picados, los bordados en mantones y zapatos. A los de aquí nos embriagó sus sevillanas y su alegría, sus trajes de flamenca cuajados de lunares y flecos en los pañuelos, y hermosas flores prendidas en el pelo.

Fueron momentos muy emotivos los que vivimos el primer día, sin poder olvidar el recibimiento por parte de la alcaldesa del Ayuntamiento de Marbella, Ángeles Muñoz, al igual que el de Javier García, Teniente alcalde de San Pedro Alcántara, y el de Juan Andrés Gómez Duarte, Hermano Mayor de la Hermandad del Santo Patrón San Pedro de Alcántara. Impresionante su hospitalidad y su atención.

























El sábado nos dirigimos toda la comitiva hacia una plaza que iba a ser nombrada **«Plaza Arenas de San Pedro»**. Un espacio amplio que se convertirá en punto de encuentro de todos los sampedreños y también un lugar propio de todos los arenenses que visitemos San Pedro de Alcántara en un futuro.



La plaza Arenas de San Pedro se convertirá en un punto de encuentro de sampedreños y arenenses





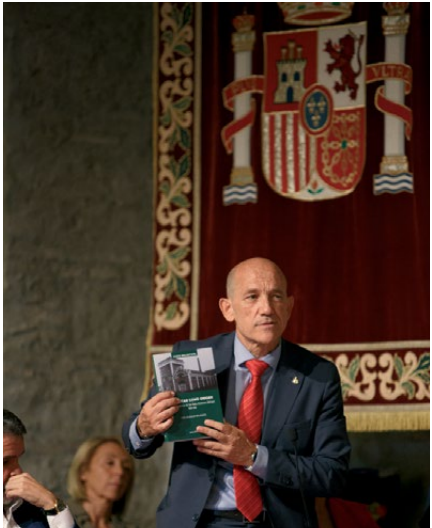






Se continuó con el **Pleno de Hermanamiento** en un lugar emblemático para los sampedreños, el Trapiche Guadaiza, donde ambas corporaciones ratificaron esta unión, tratándose de un momento histórico y siendo el resultado de muchos meses de trabajo que por fin daba sus frutos.













Y desde allí nos fuimos a la Casa Hermandad de la Hermandad del Santo Patrón San Pedro de Alcántara. El calor apretaba y se hacía presente, pero que, gracias al Málaga Virgen que nos ofrecieron, pudimos combatirlo gustosamente. Impresionante, devoción, un auténtico museo-santuario es lo que albergaba ese local de la calle Santa Isabel. Imágenes de San

Pedro, tanto de fotografía como de pintura, carteles anunciadores, fotografías de ayer y de hoy, referencias a todo lo alcantarino, imágenes de Arenas, recortes de prensa, recuerdos de Alcántara, pero sobre todo hermandad, unión entre vecinos, devoción, paz y un larguísimo y constante trabajo para conseguir ese espacio de dedicación, compromiso y devoción.





Uno de los momentos más emocionantes y entrañables de todo el Hermanamiento fue la visita de los arenenses a nuestra casa Hermandad. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Arenas, con su alcalde a la cabeza, el hermano Guardián del Convento —fray Victorino Terradillos— y las hermanas alcantarinas Sor Valeria Pasquali y Sor Elisabetta, compartieron unas horas inolvidables junto a nosotros







Todo iba llegando a su fin. Despertamos el domingo con un sol radiante que nos daba los buenos días y nos anunciaba que San Pedro de Alcántara saldría de su templo, de forma extraordinaria, para saludar y ratificar el hermanamiento ante todos los presentes, ante los de allí y ante los de aquí.

Una Plaza perfectamente engalanada para celebrar la **Misa Mayor**, alfombras, flores, toldos, candelería, las imágenes de San Pedro de ambas localidades, así como los estandartes. Una celebración presidida por mi querido amigo Fray Vitorino, Guardián del Santuario, DEP, que hizo una magnífica homilía que rompió

en aplausos por los cientos de asistentes que aglomeraban el exterior de la parroquia.

Sonaron las 12:00 horas y, bajo los repiques de campanas, apareció entronizado y portado por decenas de hombres de trono, la imagen de San Pedro de Alcántara, comenzaba la **Procesión Extraordinaria**. La





emoción, los sentimientos a flor de piel, los nervios y la ilusión por poder vivir estos momentos tan especiales brotaban de manera cada vez más fuerte entre los presentes.

Cruz de guía, Banda de Música de Arenas, grupo Los Pioneros, mujeres de Arenas con Mantones de Manila, grupos

flamencos locales, hermandades de allí y la de aquí, autoridades civiles y religiosas y Él, San Pedro de Alcántara, bendito y glorioso, recorría las calles de San Pedro, como si fuese en una de las barcas que surcan su costa, balanceado, bailado con un compás perfectamente marcado, por profesionales del

arte de llevar a hombros a su bien máspreciado.

Calle 19 de octubre, San Pedro es parado, comienza a sonar una música familiar, visualizamos dos caras conocidas en lo alto de un balcón engalanado, son las hermanas Franciscanas Alcantarinas de Lourdes, la música continúa, las celestia-





les voces empiezan a entonar, suena el Himno del Centenario. Lágrimas en los ojos, vítores al Santo Patrón, vítores a las hermanas y a las dos localidades. Al tercer toque de campanas San Pedro sube a los cielos bajo los aplausos de los presentes que se congregaban en todo el desfile. A continuación, los hermanos sampedreños nos ceden el trono para cargar con San Pedro un tramo del trayecto. Amigos, vecinos, familiares, hermanos todos, cargamos con nuestro Santo

Patrón, ayudados por los de allí. Todo se envolvió en un áurea mágico, en un momento extremo donde la adrenalina brotaba por todo el cuerpo, donde se palpaba la emoción en todos los anderos, como en los vecinos de Arenas que estaban a nuestro lado. Fueron momentos increíbles.

Emoción, llantos, abrazos, recuerdos de aquellos que ya no están y de los que no han podido venir. Siempre presente en nuestras mentes y en nuestros corazones.













Entramos en calle Marqués del Duero, Los Pioneros siguen dejando boquiabiertos a todos los malagueños por sus movimientos, indumentaria y cantes. Y es aquí donde se vive otro de los momentos más entrañables, ambas agrupaciones musicales se unifican, se hermanan en una sola Banda de Música y se rea-

liza el intercambio de estandartes. Los de aquí llevamos el de allí y los de allí llevan el de aquí. La procesión llega a su fin, San Pedro se postra ante su casa, el folclore arenense invade la plaza, le cantan y le bailan y se vitorea a todos los presentes, todo

llega a su fin. El Santo es subido por las escaleras de mármol por sus porteadores bajo los atronadores aplausos y aguarda en el acceso de la parroquia porque todavía queda un último gesto antes de nuestra partida. Como colofón final, **se descubrió una placa** en la fachada principal donde quedaba constancia de





lo que allí vivimos durante estos 3 días, el Hermanamiento entre Arenas de San Pedro y San Pedro Alcántara en el IV Centenario de su Beatificación.

Después de unos días ya en casa, y después de procesar y reflexionar todo lo vivido, solo puedo decir **GRACIAS**. Gracias de todo corazón al Ayuntamiento de Marbella capitaneado por Ángeles, a la Tenencia de alcaldía, Javier, a la Hermandad, Juan Andrés, y a toda tu Junta de Gobierno y a todo el pueblo de San Pedro Alcántara.

He tenido la suerte y el privilegio de poder vivir desde dentro este Hermanamiento, así como todos los actos programados y poder trabajar en su organización y desarrollo. **Una vivencia que siempre llevaré grabada en mi mente, pero sobre todo en mi corazón.**

Fuimos recibidos de forma inigualable por todos los sampedreños, marbelleros y malagueños. Pasásemos por donde pasásemos recibíamos una mirada con un saludo, con un bienvenidos, o con un guiño de ojos como señal de amistad y de complicidad. Se palpaba en el ambiente que estábamos de fiesta, que eran momentos muy emocionantes los que íbamos o estábamos viviendo.

No tengo palabras para poder expresar todo lo vivido, esos momentos donde intercambiábamos estampas, pulseras, pines e incluso medallas. Cuando de repente escuchabas que gritaban tu nombre y eran vecinos que residen allí, como es María Jesús, o eran sampedreños que te conocían de cuando vinieron en el puente de mayo a Arenas.

Momentos como los que viví cuando me postraba delante

del Santo, con un templo en silencio. O cuando escuchabas a los de allí gritar «viva Arenas de San Pedro y los arenenses», y escuchabas a los de aquí responder «viva San Pedro y los sampedreños».

Como dice su Himno, ***En Alcántara tuviste tu cuna, en Arenas sepulcro de gloria y aquí el Marqués del Duero fundó este pueblo en tu honor.*** Por ese motivo, desde sus andas hasta el sepulcro donde yacen los restos del Santo vinieron unas rosas en señal de unidad y de recuerdo de los de allí, y que las coloqué delante de su Capilla Real y ante su Santo Sepulcro.

**Arenas-San Pedro, San Pedro-Arenas, parte nuestra se queda allí con ellos, y parte suya nos la hemos traído a estas tierras del sur de Gredos. Siempre uno.**







Un año después de todo lo acontecido, leo y releo estas líneas, y vuelvo a sentir esa emoción y esos sentimientos inigualables, los ojos se me inundan nuevamente de lágrimas de alegría por revivir esos preciosos días, esperando volver a reencontrarme con mis hermanos sampedreños y volver a postrarme ante este San Pedro de Alcántara joven, que reside en un precioso pueblo malagueño, de la Costa del Sol.

**GRACIAS, GRACIAS DE CORAZÓN, HERMANOS. 🇵🇪**







# Noche de San Juan

23 al 24 de junio 2023



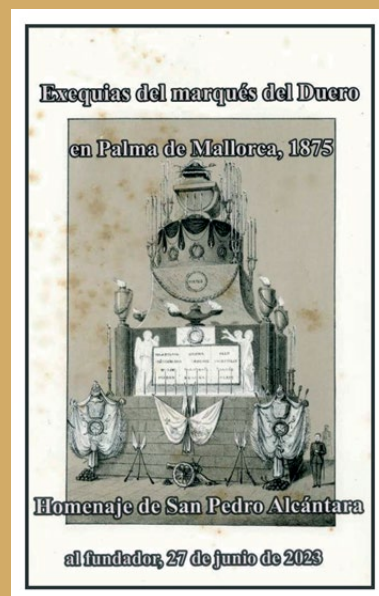












## Presentación de facsímil Exequias del Marqués

26 de junio 2023

El 26 de junio, víspera del aniversario de la muerte del marqués del Duero, tuvo lugar en la SALA DE EXPOSICIÓN DEL CENTRO CULTURAL SAN PEDRO, la presentación del facsímil «Exequias del Marqués del Duero en Palma de Mallorca, 1875» a cargo de José Luís Casado. Un año más, la Hermandad junto a la asociación cultural san Pedro 1860, colaboran estrechamente para homenajear al fundador de nuestro pueblo.





# Día del Marqués

27 de junio 2023











# Corpus Christi

11 de junio 2023

El día 11 de junio, se celebró la festividad del Corpus Christi. El altar que cada año levanta la Hermandad, cuenta con la imagen del patrono que durante tantos años adornó la capilla que había en la fábrica Azucarera Hispania en Málaga.

















# Virgen del Carmen

16 de julio 2023



# Virgen del Rocío

14 de agosto 2023





# Traslado del trono

22 de septiembre 2022

A diferencia de otros años, en esta ocasión se subió el trono en septiembre, para la procesión extraordinaria con motivo del hermanamiento.







# Comida de Hermandad

9 de octubre 2022

El 9 de octubre de 2022, celebramos la comida de hermandad en el Restaurante el Gamonal. Debido a la cantidad de fotografías disponibles y al poco espacio de la revista, nos hemos visto obligados a llevarlas a la nueva página web, donde podrán verlas y descargarlas en:

<https://hermandadsanpedrodealcantara.com/archivo-fotos/almuerzo-de-hermandad/>







# El Pregón

8 de octubre 2022

**M**anuel Cardeña Cortés nace en Sevilla en plena Guerra Civil. De familia católica, cursa estudios con los Escolapios donde recibe la formación religiosa que le ha guiado durante su vida.

Ingresó en la escuela superior de hostelería de Sevilla donde se forma en dirección y administración de empresas turísticas, oposita para administra el hotel las Chapas de Marbella, gana la plaza y en el año 1961, con tan solo 22 años, se traslada a la Costa del Sol.

Aquí conoce a Pepita Gómez, el amor de su vida y la razón por la que ya no abandonará San Pedro Alcántara, con ella tiene 4 hijos: Rocío, Silvia, Susana y Manolo.

Testigo directo y protagonista del boom turístico, bajo su dirección se inaugura el Hotel Pueblo Andaluz, de allí es fichado por



Banús y, en poco más de un año, pone en marcha el Casino de Nueva Andalucía y trabaja en varios hoteles más.

En el año 1999, y estando en tierra Santa como él dice, en su Rocío, sufre un infarto de miocardio que le hace cambiar de vida.

Muy vinculado a San Pedro, participa en varias comisiones de fiestas y, junto a un grupo de amigos y viendo las carencias que sufría San Pedro, organiza

una becerrada con la que poder sufragar la primera cabalgata de Reyes de este pueblo.

Es también uno de los principales precursores de la pre-Hermandad del Rocío de nuestra localidad y de la que al día de hoy sigue siendo uno de sus principales valedores.

Hombre divertido, afable y gran conversador, no dudó en aceptar ser el pregonero de este año y deleitarnos con un pregón que no defraudó a nadie.

















# Triduo Día 1

15 de octubre 2022



















# Triduo Día 2

16 de octubre 2022











# Triduo Día 3

17 de octubre 2022







# Día del Patrón

19 de octubre de 2022



















































# VIVENCIAS de un **HERMANO** de SAN PEDRO

Por **GONZALO  
BELTRÁN DEL RÍO**

**E**stimada Hermandad de Nuestro Santo Patrón San Pedro de Alcántara:

Cuando nuestro hermano mayor Juan Andrés me dijo que contara mis vivencias para la revista anual, me quedé sorprendido. Yo no me siento capacitado para escribir lo que siento hacia mi Hermandad, pero todos me animaron y recordé las palabras de Julio García y Pepe Moreno (que en paz descansen) que siempre me decían: «*Gonzalillo*», *tú vales mucho, siempre adelante*.

Ahora os voy a contar con mis palabras la relación que tengo con la Hermandad de San Pedro de Alcántara:

Una tarde del año 1999, fui a merendar a la cafetería Ordóñez con mi padre, y allí nos encontramos a unos amigos suyos en el altillo de la cafetería; estaban reunidos intentando formar la Hermandad, entonces le propusieron que formara parte de la junta y mi padre dijo: *Yo os ayudo en todo lo que pueda, pero meterme en la junta no, apuntad a toda mi familia como hermanos, en especial a mi hijo Gonzalo para que sea un hermano joven de la hermandad*. Y así fue, yo tenía cinco años y desde ese momento intento seguir ayudando, trabajando y colaborando con mi Hermandad.

He pasado por muchas etapas, desde llevar el cordón del estandarte (no el estandarte, ja, ja) y hasta llegar a ser portador con quince años; en esta ocasión me enfadé mucho con mi amigo Agustín porque decía que no estaba preparado físicamente para portar al Santo, pero, gracias a la insistencia de mi gran amigo Julio García —que me





**Quiero deciros que, para ser miembro de una hermandad, hay que ser cristiano y practicante, ayudando en las labores de la Parroquia de la forma que sea. La devoción al Santo Patrón me la han inculcado mis padres desde bien pequeño**

dijo: «Gonzalillo», tú «palante»—, lo conseguí. He sido portador varios años hasta que entré en el grupo de protocolo y desde entonces ahí sigo.

Quiero deciros que, para ser miembro de una hermandad, hay que ser cristiano y practicante, ayudando en las labores de la Parroquia de la forma que sea.

La devoción al Santo Patrón me la han inculcado mis padres

desde bien pequeñito, y siempre me dicen que, para ser hermano de una hermandad, hay que serlo todo el año, no solo el 19 de octubre.

En este momento que estoy escribiendo estas palabras, me estoy acordando muchísimo de mis amigos Julio García y Pepe Moreno, que tan buenos consejos me daban; siempre estarán en mi memoria.

Anécdotas tengo muchísimas que contar de la Hermandad; sobre todo, con mi

tío Pedro Infantes «se armó el belén»; por cierto, se echa de menos armar el belén. También tengo en mis recuerdos, en la víspera del día de San Pedro, quedarme a dormir con mi primo Josemi, en casa de mi abuelo Pepe Río, para estar más cerca de la iglesia y llegar pronto a misa de 9:00 h el día del Patrón, porque esa tradición se sigue muy a rajatabla en mi familia, aunque yo tenga que ir después a la oficial.

Un saludo. 🍷





Imágenes procedentes de la publicación de Fernando de Montero sobre el cultivo del algodón en la Costa del Sol, editado por Industria Malagueña



# Los cultivos de San Pedro Alcántara entre 1927 y 1941 a través de los cuadernos de Juan Osorio Fernández

Por

**JOSÉ LUIS CASADO BELLAGARZA**

*Dedicado a todos los hombres y mujeres que trabajaron la tierra en San Pedro Alcántara*

## INTRODUCCIÓN

Juan Osorio Fernández (1887-1968) tuvo diversos empleos en la colonia de San Pedro Alcántara entre 1920 y 1952. El propio Osorio lo explica en una nota de su puño y letra. En 1920 comenzó como capataz de personal en la cuarta sección del territorio de la finca; al año siguiente pasó a ser capataz de cultivos y en 1922 listero hasta 1925; este último año cambió a la segunda sección siendo auxiliar de cultivos, listero y guarda hasta 1933, desde entonces recorrió todas las secciones como auxiliar de cultivos, guarda mayor y listero, hasta 1945, cuando su responsabilidad se concretó en el cargo de guarda mayor, y con este cometido llegó a su jubilación en 1952,



**JUAN OSORIO FERNÁNDEZ**

Fotografía del salvaconducto rural expedido el 10 de septiembre de 1944. Entonces vivía en calle La Gasca y su profesión era la de capataz.

Cedida por su nieta Mari Paz Osorio Lozano

tras treinta y dos años de trabajo en el latifundio sampedreño.

La familia Osorio conserva unos cuadernos procedentes de Juan Osorio Fernández. Son once cuadernos manuscritos que contienen la superficie dedicada a los distintos cultivos

de San Pedro Alcántara. Los siete primeros, que van de 1927 y 1934, excepto el año 1930, se refieren a la clasificada como sección segunda, comprendida entre el río Guadalmina y el arroyo del Chopo. Los otros cuatro, de algunos años entre 1934 y 1941, corresponden a la sección primera, desde el arroyo del Chopo al río Guadaiza. En las primeras páginas se recogen datos sobre las plantas herbáceas y en las siguientes los árboles y las viñas.

Estas dos secciones se distribuían por el término de Marbella en su parte sur, por un terreno en gran parte llano y de regadío, mientras que el norte correspondía a Benahavís, con un relieve más abrupto y de se-



cano. El límite entre los dos municipios lo marcaba una línea divisoria que iba de este a oeste, trazada entre los embalses de las Medranas, en Marbella, y el de La leche, en Benahavís.

En los cuadernos, de forma apaisada, de 14 por 28 centímetros aproximadamente, Osorio anotaba los cultivos de la finca, clasificados en regadío y secano y distribuidos por las distintas «tierras» o pagos con sus nombres, y sus divisiones, diferenciadas con números, de forma que algunos ancianos de la localidad recuerdan todavía estas divisiones con el nombre genéricos de «números», «Nos mandaron trabajar al número 7 de Linda Vista». En la figura 1, del año 1938, se puede ver como en los Arquillos había 6 hectáreas plantadas de cebada en la parcela número 1, mientras que las parcelas 2 y 8, de 0,31 y 1,05 hectáreas respectivamente, también de regadío, estaban de erial, o sea que ese año no se labraron. En otras páginas de este cuaderno de 1938 se pueden ver el resto de las parcelas, plantadas de viñas, higueras, naranjos y limones. Una representación gráfica de esta «tierra» se puede ver en el mapa representado en la figura 2, con el nombre de Cerro de los Arquillos, con sus ocho divisiones numeradas y un pequeño rectángulo en el centro que indica la ubicación del cementerio del pueblo.

Estos apuntes de la mano de Osorio pasarían a otras anotaciones en las oficinas de la colonia, situadas en la Casa Administración de la plaza de la Iglesia, bajo la supervisión de los técnicos de la empresa, para permitir a estos obtener una visión global de las

plantaciones en todo el territorio del latifundio.

Desconocemos los cultivos de las secciones restantes, que se extendían entre los ríos Guadalmina y Guadalmansa, por el oeste, y una pequeña porción al este del Guadaiza, zonas de El Rodeo y La Pepina. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones temporales y espaciales, los cuadernos constituyen una inestimable documentación que permite hacernos idea de las plantas que se producía en el terrazgo más cercano al pueblo, y por tanto laborado con más esmero. Y resulta más valiosa en cuanto faltan los papeles procedentes de la compañía propietaria, una laguna que solo con fuentes de otro tipo, municipales o catastrales por ejemplo, permiten reconstruir el pasado de San Pedro Alcántara.

### **La familia Osorio conserva unos cuadernos procedentes de Juan Osorio Fernández. Son once cuadernos manuscritos que contienen la superficie dedicada a los distintos cultivos del latifundio**

Por todo ello, es de agradecer la colaboración de la familia Osorio, en especial la de Manuel Osorio Lozano, nieto del minucioso trabajador de la colonia, al facilitarme esta información, que tras el tratamiento de sus datos, transmito a todos los interesados en la historia

de este enclave privilegiado y avanzado del agro de la costa mediterránea andaluza.

### **LA SECCIÓN SEGUNDA, ENTRE 1927 Y 1934, DESDE EL RÍO GUADALMINA AL ARROYO DEL CHOPO**

Los nombres de las «tierras» de esta sección anotadas en los cuadernos se pueden cotejar con los que dibujados en el mapa. Así, las plantas herbáceas se distribuyen en Hojas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta (correspondiente a Vega del Mar, cuyo nombre se omite en los cuadernos), Guadaiza, Chozas, Potril, Era, Linda Visa, Arquillos, Chopo, Medranas, Capitán y Torrecilla. Mientras que el arbolado y las viñas se reparten por Nebralejos, Algarrobos, Arquillos, Gamonales, Potril, Medranas, Linda Vista, Guadaiza, Capitán, Vega del Jaque, Aguilares, Monjas, Casarón, Arto-la, Esteril, Torrecilla, Colorado, Acebuchar, Caseta y Briján.

Según se observa en el cuadro 1, los cultivos herbáceos disminuyeron de forma muy gradual, de 251,26 hectáreas en 1927 a 187,79 en 1934. Esta tendencia decreciente quizá sea debido a los problemas derivados de las reivindicaciones obreras a partir de la proclamación en 1931 de la Segunda República y el posible retraimiento por parte de la empresa.

En cuanto al terreno regado, el porcentaje de regadío sobre el secano fue siempre superior al noventa por ciento, lo cual denota la envergadura de la red hidráulica de la colonia, abastecida esta zona por los ríos cercanos y los embalses de Las Medranas y La Leche.



**CUADRO 1**

Evolución de los cultivos de la sección segunda, en hectáreas

| Años      | Herbáceos | Arbolado | Viñas | Suma   |
|-----------|-----------|----------|-------|--------|
| 1927      | 251,26    | 114,22   | 0,00  | 365,48 |
| 1928      | 239,92    | 90,38    | 0,00  | 330,30 |
| 1928-1929 | 240,92    | 102,51   | 79,42 | 422,85 |
| 1929      | 218,31    | 79,13    | 8,51  | 305,95 |
| 1931      | 187,79    | 103,18   | 0,00  | 290,97 |
| 1932-1933 | 187,79    | 112,67   | 0,00  | 300,46 |
| 1934      | 187,79    | 120,63   | 0,00  | 308,42 |

La proporción de los cultivos herbáceos en relación con la superficie total agraria oscila en torno a un sesenta por ciento. El resto es de arbolado, que presenta más oscilaciones en el transcurso de la serie. En cuanto a las viñas solo tenemos datos de dos años.

Las plantas más repetidas a lo largo de los años son cereales, trigo, cebada, avena y maíz, esenciales para el consumo humano, especialmente el trigo. Las patatas solo se reflejan en los cuadernos del último año. Y una pequeña porción se clasifica como «colonos», o sea tierras cedidas a los habitantes para autoconsumo.

Otras especies, como el trébol, la alfalfa, la zulla y la veza, eran utilizadas como forrajes para los animales, abundantes en la colonia para trabajo o producción de carne, aunque también se destinaban a abono en verde de la tierra, ante la falta de estiércol suficiente para el latifundio.

Se vuelve a plantar caña, a pesar de que la fábrica azucarera había cerrado en 1915, para enviarla a Málaga, en concreto a la fábrica Hispania, de la Sociedad General Azucarera de

España, la misma propietaria de la colonia. Incluso remolacha, aunque solo documentada en 1931.

Por último, destaca el algodón como cultivo experimental, con bastante desarrollo durante algunos años, al pretender que fuese una alternativa a la caña de azúcar, y que originó un centro de tratamiento con desmolidoras en el antiguo edificio de la granja modelo del marqués del Duero y anteriormente trapique de Guadaiza.

Por años cabe hacer los siguientes comentarios. En 1927 el trigo ocupa el primer lugar con 50,81 hectáreas, un 18,47 por ciento, casi la mitad se cultivaba en el Horcajo del Capitán y el resto repartido por Granadilla, Bóvedas y Guadalmina. Le sigue la cebada con 38,38 hectáreas, repartidas entre Nebralejos, Casasola y Barronal. Y con el maíz, con 12,55 hectáreas en Horcajo del Capitán, se alcanzaría un total de un 36,98 por ciento. El algodón es el tercer cultivo herbáceo por superficie, 35,61 hectáreas, distribuido por Granadilla, Bóvedas, Guadalmina, y Nebralejos. La zulla tiene 23,82 hectáreas, en Horcajo del Capitán, cuarto

**Se vuelve a plantar caña, a pesar de que la fábrica azucarera había cerrado en 1915, para enviarla a Málaga, en concreto a la fábrica Hispania, de la Sociedad General Azucarera de España, la misma empresa propietaria de la colonia**

lugar por superficie, y si sumamos otros forrajes como alfalfa, veza y trébol, se llega a un 29,91 por ciento. Y el cultivo denominado «colonos», con 0,98 hectáreas, todo en Guadalmina, esto es 9.800 metros cuadrados, supone una cantidad invariable en los restantes años. Resulta muy útil comparar esta distribución con la ofrecida para los años 1915-1918 por José Gómez Zotano (2006) en su artículo titulado «El paisaje de la colonia de San Pedro Alcántara...».

En los años siguientes las proporciones son similares. No obstante, señalaremos algunas singularidades. El algodón en 1928 ocupa 30,41 hectáreas, disminuyendo algo sobre el año anterior y en 1928-29 lo hace hasta 22,24 hectáreas, mientras que el trigo asciende hasta llegar a 109,29 con el 45,36 por ciento del total de la superficie cultivada, mientras que la caña queda reducida a 0,5 hectáreas. En 1929 el algodón se amplía a 33,95 y el trigo baja a 80,78 hectáreas, que no deja de ser una extensión considerable.

En 1931 desciende la variedad de las plantas cultivadas y su superficie, el trigo ocupa







40,35 hectáreas, mientras que el barbecho y el erial que en años anteriores no era considerable se extiende a 31,19 hectáreas, lo que hace pensar en un retraimiento generalizado por parte de la dirección de la finca.

En cuanto al arbolado se clasifica en varias clases según se encuentre en viñas arrancadas, con cultivo asociado, sin cultivo asociado y monte. Aparte se cuantifica la extensión de las viñas.

Si en las plantas herbáceas el regadío es muy superior al seco, más del noventa por ciento, en el arbolado la proporción es aproximadamente mitad por mitad. En los dos casos, como es obvio, el seco se extiende por la zona más al norte del territorio de la colonia, término de Benahavís, al ser de relieve más alomado, al contrario que la zona más llana del litoral. Su extensión oscila entre las 79,13 hectáreas de 1929 a las 120,63 de 1934.

Para conocer mejor los tipos de árboles hemos seleccionado el año 1931, que nos ha parecido el más representativo, según se expone en el cuadro 2. Este año el predominio del arbolado de regadío es de un 55,21 por ciento, ligeramente superior al de seco. Ocupado de forma mayoritaria por las higueras, 44,56 hectáreas, sobre todo en Granadilla y Nebralejos, con una nada desdeñable extensión de naranjos y limoneros, de 12,41 hectáreas, distribuidos por Chopo, Granadilla y Aguilares. Por su parte, el seco se concentra en el arbolado de monte, siendo el almendro en solitario, en Esteril, o en asociación con olivos el de mayor superficie. Mientras

**CUADRO 2**  
Arbolado de la sección segunda en 1931, en hectáreas

|                      | Regadío | Secano                     |
|----------------------|---------|----------------------------|
| En viñas arrancadas  | 44,56   | 1,61 Higueras              |
| En cultivo asociado  |         | 6,75 Higueras y Algarrobos |
| Sin cultivo asociado | 12,41   | Naranjos y limoneros       |
| Monte                |         | 28,9 Almendros             |
|                      |         | 4,49 Almendros y olivos    |
|                      |         | 4,46 Higueras y Algarrobos |
| Suma                 | 56,97   | 46,21 103,18               |

que el algarrobo está unido a las higueras, tanto en cultivo asociado como en monte.

Aunque existían grandes plantaciones de eucaliptos, pinos y otros árboles de tipo forestal, no se reflejan en los cuadernos de cultivos, y suponemos que tendrían un control diferente por parte de los técnicos de la colonia. Al igual que las zonas de matorral.

En lo que se refiere a las viñas solo constan en dos años con valores muy desiguales. Abarcan 79,42 hectáreas en 1929-1929, repartida sobre todo en Granadilla, y con menor proporción en Nebralejos, Algarrobos y Guadalmina. Y se reducen a 8,51 hectáreas en 1929, distribuidas entre Granadilla y Nebralejos.

### **LA SECCIÓN PRIMERA, ENTRE 1934 Y 1941, DESDE EL ARROYO DEL CHOPO HASTA EL RÍO GUADAIZA**

En esta sección se documentan para los cultivos herbáceos las siguientes «tierras», Chopo, Granadilla, Bóvedas, Roturación, Guadalmina, Nebralejos, Horcajo del Capitán, Medranas, Torrecilla, Cerro Tambor, Aguilares, Capitán, Casasola y Barronal. Y para el arbolado y las viñas,

Nebralejos, Algarrobos, Caseta, Llano Capanes, Chopo, Granadillas, Vega de Marbella, Capitán, Aguilares, Medranas, Esteril, Tajo Resina, Torrecilla y Títeres.

Una cuestión previa al estudiar esta sección, es que su superficie cultivada es aproximadamente el doble que la de la segunda. Para los cuatro años de los que disponemos de información, fluctúa entre 658,89 hectáreas en 1934-1935 a 532,66 del año 1940-1941, según se observa en el cuadro 3. Esta gran diferencia de más de cien hectáreas en el cómputo general se concreta sobre todo en los cultivos herbáceos, unas ochenta y seis hectáreas, mientras que en el arbolado y viñas es de sólo treinta y cuatro.

El porcentaje de los cultivos herbáceos en relación con la superficie total explotada, es similar a la otra sección, en torno a un sesenta por ciento. El regadío es mayoritario sobre el seco, con un noventa y ocho por ciento de promedio, que supera el noventa y cuatro de la sección segunda.

Las tierras regadas constituyen una característica esencial de San Pedro Alcántara, aportando una gran productividad y la consecuente rentabilidad en



**CUADRO 3**  
Evolución de los cultivos de la sección  
primera, en hectáreas

| Años      | Herbáceos | Arbolado | Viñas | Total  |
|-----------|-----------|----------|-------|--------|
| 1934-35   | 391,56    | 221,38   | 45,95 | 658,89 |
| 1938      | 389,48    | 192,44   | 59,72 | 641,64 |
| 1939-1940 | 385,68    | 194,09   | 52,89 | 632,66 |
| 1940-1941 | 299,52    | 188,78   | 44,36 | 532,66 |

las cuentas de resultados. Los cultivos herbáceos son: caña, habas, trébol, alfalfa, veza, trigo, cebada, maíz, algodón, garbanzos, erial, arbolado y colonos. No hay zulla, sorgo, avena, ni barbecho, aunque esto no quiere decir que no lo hubiera en otros años. Y surgen nuevos como patatas y el lugar dedicado a vivero.

En 1934-1935, la caña tiene 72,71 hectáreas, un 18,57 por ciento, con más de la mitad en Vega del Mar, el resto en Guadaiza, Potril y Linda Vista, Aunque el cultivo con más superficie herbácea es el trigo, un 35,41 por ciento, con 138,65 hectáreas, todo en Vega del Mar. El terreno asignado a los colonos es de 9,6 hectáreas, mucho más que en

la sección segunda, más importante por la cercanía al poblado, dos terceras partes en Arquillos, el resto en Guadaiza y Chozas.

En 1938 la caña baja a 41,71 hectáreas, sin embargo el trigo sube a 162,94 hectáreas, y llega a ocupar un 41,52 por ciento de la superficie dedicada a las plantas herbáceas, los garbanzos se reparten 31,00 hectáreas y el algodón, 44,61 hectáreas, por otra parte las tierras de colonos se reducen a 5,86 hectáreas.

En 1939-1940, la caña disminuye a 24,61 hectáreas, el trigo se mantiene como el año anterior con 160,92 igual que los garbanzos con 31,52 hectáreas, y aparecen las patatas con 16,1 hectáreas, mientras los campos de colonos bajan a 2,1 hectáreas.

En 1940-1941, decrece la totalidad del terrazgo, casi cien

| Nombres de las tierras | N.º | Regadío | Secano | Total | Caña | Habas | Trébol | Alfalfa | Veza | Trigo | Cebada | Garbanzos | Algodón | Colonos | Barbecho |
|------------------------|-----|---------|--------|-------|------|-------|--------|---------|------|-------|--------|-----------|---------|---------|----------|
| Antigua                |     | 34275   |        |       | 4171 | 1907  | 1078   | 1000    | 2149 |       | 1772   | 16294     | 3100    |         | 026      |
| Linda Vista            | 18  | 090     |        |       |      |       |        |         |      |       |        |           |         |         | 090      |
| "                      | 19  | 1250    |        |       |      |       |        |         |      |       |        | 1250      |         |         |          |
| "                      | 21  | 683     |        |       |      |       |        |         |      |       |        |           | 683     |         |          |
| Arquillos              | 1   | 6       |        |       |      |       |        |         |      |       | 600    |           |         |         |          |
| "                      | 2   | 031     |        |       |      |       |        |         |      |       |        |           |         |         | 031      |
| "                      | 8   | 105     |        |       |      |       |        |         |      |       |        |           |         |         | 105      |
| Chopo                  | 2   | 480     |        |       |      |       |        |         |      |       | 400    |           |         |         | 080      |
| Chozas                 | 5   |         |        |       |      |       |        |         |      |       |        | 250       |         |         | 250      |
| Medranas               | 5   |         | 134    |       |      |       |        |         |      |       | 134    |           |         |         |          |
| "                      | 7   | 075     | 349    |       |      |       |        |         |      |       |        |           |         |         | 424      |
| Capitán                | 1   | 576     |        |       |      |       |        |         |      |       |        |           |         |         |          |
|                        |     | 38948   | 483    | 38948 | 4171 | 1907  | 1078   | 1000    | 2149 | 124   | 1772   | 16294     | 3100    |         | 1306     |

PÁGINA DEL CUADERNO DE 1938

La primera línea presenta la suma de los cultivos de las páginas anteriores, correspondiente a cañas, trébol, alfalfa, veza, veza grano, cebada, trigo, garbanzos, erial... En la primera columna consta el nombre de las «tierras» o lugares que contenían esos cultivos: Linda Vista, Arquillos, Chopo, Chozas, Medranas y Capitán. La segunda, el número de la parcela, por ejemplo en Linda Vista los «números» 18, 19 y 21. En las otras columnas, la superficie de cada especie, como la cebada, que a la acumulación de las páginas anteriores de 17,72 hectáreas suma 6,00 del número 1 de Arquillos y 4,00 del número 2 de Chopo, lo que hace un total de 27,72 hectáreas



**CUADRO 4**

Arbolado de la sección primera en 1938, en hectáreas

|                      | Regadío | Secano |                      |
|----------------------|---------|--------|----------------------|
| En viñas arrancadas  | 23,43   | 37,88  | Higueras             |
| En cultivo asociado  | 5,73    |        | Moreras              |
|                      | 2,28    | 10,00  | Higueras             |
| Sin cultivo asociado | 40,27   |        | Naranjos y limoneros |
|                      | 1,68    |        | Perales y peros      |
|                      | 2,1     |        | Vivero               |
|                      | 3,55    |        | Chopos               |
|                      | 0,92    | 0,34   | Olivos y ficus       |
| Monte                |         | 33,12  | Almendros            |
|                      |         | 3,36   | Algarrobos           |
|                      |         | 17,78  | Higueras             |
|                      |         | 10,00  | Olivos               |
| Suma                 | 79,96   | 112,48 | 192,44               |

hectáreas, de 385,68 a 299,52, lo que parece responder al desmantelamiento de la colonia, que se traduce en la venta de parcelas a particulares. Descienden todas las plantas, menos las tierras asignadas a los colonos que alcanza con 59,41 hectáreas, un enorme aumento, quizá como compensación a los trabajadores que van quedando dependiendo de la empresa.

En consonancia con la mayor extensión total de la sección, la superficie de arbolado oscila entre 188,78 hectáreas en 1940-1941 a las 221,39 de 1934-1935, el doble que en la sección segunda. Como año más carac-

terístico hemos elegido 1938, que se expone en el cuadro 4.

Tiene una mayor variedad de especies que la sección segunda. Las higueras son de regadío abundan en Gamonales, Nebrales y Algarrobos y las de secano, en Arquillos, Gamonales, Potril y Medranas. Hay una gran cantidad de naranjos y limoneros, 40,27 hectáreas, concentradas en Gamonales, Arquillos, Capitán y Medranas. En menor número perales y peros, plantados en Linda Vista. Chopos, en Linda Vista y Arquillos. Olivos y ficus, los llamados gomeros, agrupados en Las Medranas. Los olivos son minoritarios en el territorio de la colonia, aparte de los que están agrupados con los ficus, el resto ocupa 10 hectáreas en solitario en Cerro Artola.

Las viñas se mantienen, aunque van en disminución, en los cuatro cuadernos consultados, con una relevante cantidad de terreno que va desde las 59,72 hectáreas del año 1928, de ellas 16,77 en Briján, 13,24 en Vega del Jaque, 10,85 en Arquillos y 8,53 en Linda Vista, hasta las 44,36 hectáreas de 1940-1941. ▼

**SAN PEDRO ALCÁNTARA ENTRE 1910 Y 1960**

La Sociedad General Azucarera de España adquirió la totalidad de la colonia de San Pedro Alcántara en 1910. En 1915 procedió a cerrar la fábrica de azúcar y se dejó de cultivar caña, ya que la remolacha, cultivada en otros lugares de la Península, producía mayores rendimientos.

En los años siguientes se establecieron mejoras y nuevos cultivos como el tabaco y sobre todo el algodón, pero a mediados de la década de 1920, tras fracasar esos planes la empresa decidió parcelar el latifundio para facilitar su venta, ante la imposibilidad de enajenarlo de forma completa. Una venta de gran importancia correspondió a la Hacienda Guadalmina, en 1934, de 325,46 hectáreas de tierra de buena calidad. Habrá que esperar hasta después de la Guerra Civil para que continúen las ventas, de menor extensión y en gran parte debida a compradores del entorno. Cuando se finalice el proceso en los años 60, el turismo ya había comenzado a cambiar la economía de la zona.

Los cuadernos de Juan Osorio documentan esos cambios de cultivo, entre 1927 y 1941. Se mantienen los cereales, con predominio del trigo, disminuye el algodón como planta experimental, vuelve la caña de azúcar, que se llevaba a Málaga para moler, y muestra una gran variedad de plantas herbáceas y árboles, que junto con las viñas, conformaban el paisaje de San Pedro Alcántara durante esos años. ■

**Las tierras regadas constituyen una característica esencial de San Pedro Alcántara, al aportar una gran productividad y la consecuente rentabilidad en las cuentas de resultados**





# EN EL CALLEJERO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA **Calle de Don Juan Fortuny**

Por **JOSÉ CASTELLANO ALARCÓN**

**E**n el pueblo existen unas determinadas calles que llevan los nombres de personajes los cuales, cada uno en su época, destacaron por motivos muy diversos. En el presente, es probable que muchos de nuestros convecinos no sepan el porqué de las denominaciones y es por ello que nuestro Hermano Mayor, Juan Andrés, ha tenido la bonita iniciativa de dar comienzo en este número a la publicación de una serie de artículos anuales sobre aquellos ciertos personajes a fin de que se vayan conociendo. Entiende Juan Andrés que el protagonista

ideal para el arranque de la serie debe de ser, por muchos motivos, aquel sorprendente cura que llegó al pueblo en la inmediata posguerra y cuyo nombre da título al presente artículo.

Todos sabemos que la Hermandad no se limita solo a la preparación de los actos religiosos en los fastos del día del Patrón. Aparte de ello, aunque obviamente son intrínsecas al alma de toda hermandad religiosa las labores de caridad, en la nuestra se procura, mediante colaboraciones con la parroquia y, a través de ella, con Caritas y otros organismos benéficos, ir

siempre un poco más allá, hasta donde permiten las fuerzas y, además, tengo plena constancia de muy puntuales ayudas personalizadas. Asimismo es muy loable su entusiasmo en la coordinación de diversas actividades lúdicas y culturales durante el año, entre las que se incluye la financiación y divulgación (desde hace unos años en alianza con la asociación histórico-cultural San Pedro 1860) hasta donde alcanzan sus energías, de la difusión del conocimiento de la muy antigua cultura e historia de nuestro pueblo (sí, muy antigua). Hay



otros a quienes les corresponde más responsabilidad en ello pero, como sabemos, no le prestan toda la atención debida. No olvidemos, tampoco, el improbable trabajo realizado el pasado año (venía gestándose desde tiempo atrás), para conseguir llevar a buen término el hermanamiento entre la villa de Arenas de San Pedro (Ávila) y nuestra localidad de San Pedro Alcántara, más enlazados aún por el influjo del común Santo Patrón. De dichos actos, que pudimos disfrutar con deleite, podemos recrearnos con el amplio reportaje fotográfico en esta misma edición de las «Vivencias». En este punto, aprecio que es de justicia el reconocimiento al Ayuntamiento local y, en particular, a su representante el teniente de alcalde D. Javier García, por su gran y necesaria, más bien imprescindible diría yo, implicación en todo el proceso. Dado que hablamos de este asunto, me permito la libertad de opinar que dicho hermanamiento estará «cojo», hasta que, de igual forma, lo establezcamos con la villa de Alcántara (Cáceres), cuna y primeros pasos educativos de nuestro Patrón en su infancia y adolescencia ¿Por qué no probamos a iniciar los trámites? No es imposible y sería el triángulo perfecto.

Juan Andrés ha querido que este humilde colaborador y hermano (su deferencia hace que me sienta muy honrado, por lo que procuraré no dejarlo en mal lugar) sea el encargado de narrar la parte que conocemos de la vida de aquel noble sacerdote con vitola de santo en la tierra que se llamó D. **Juan Fortuny i Vilella**.

Comencemos recordando que el 15 de enero de 1937, el ejército

conocido como «nacional» entró en nuestra localidad en su avance hacia Málaga. Tras la toma de la capital en febrero siguiente, el obispo de la diócesis malacitana D. Balbino Santos y Olivera retornó a su sede, la cual se había visto forzado a dejar al comienzo de la conflagración.

### **Uno de los primeros problemas que tuvo que resolver el nuevo párroco, en su primera etapa, fue la de un buen número de matrimonios celebrados durante el periodo republicano sin pasar por la vicaría**

Al retomar el desempeño de su mandato una de sus primeras decisiones fue designar un nuevo sacerdote para el pueblo de San Pedro Alcántara; para esta misión eligió al barcelonés doctor en teología D. **Juan Fortuny i Vilella**, nacido en 1889 en Badalona. D. Juan se hizo cargo de la feligresía, (ya sabemos que el templo fue destruido al empezar la guerra) el 1º de mayo del año citado. Como curiosidad se puede añadir que solo cinco días después, el día 6, administró su primer bautismo. El ungido fue un niño de ocho meses al que impusieron el nombre de Andrés Luis de la Santísima Trinidad, hijo de Pedro Martín y Francisca Delgado. El día ocho bautizó a Concepción Petra de la Santísima Trinidad, también de ocho meses, cuyos padres eran José Fonseca Viales y Concha López Cantos.

D. Juan continuó entre nosotros hasta finales de enero de 1939 en cuya fecha, tras una intensa labor pastoral llevada cabo, fue sorpresivamente enviado a otro destino, aunque, como veremos, retornaría poco tiempo más tarde. Al no haber vivienda disponible en el pueblo, la familia Goizueta, propietaria de la hacienda Guadalmina, le cedió el uso de una casita cercana a la capilla de la finca. Me contaban que los propios señores Goizueta o un empleado de la casa, solían acercarlo al pueblo diariamente en coche y lo venían a buscar a una hora convenida.

Uno de los primeros problemas que tuvo que resolver el nuevo párroco en su primera etapa, aparte de la situación ruinosas que se encontró, fue la de un buen número de matrimonios civiles (casi todos con hijos) celebrados durante el periodo republicano por lo que, de acuerdo a las nuevas leyes, pasaron a ser amancebados, lo que constituía un delito. La mayoría acudió a la parroquia con alivio y de muy buen grado (muchos hubieran querido hacerlo en su momento) pero, una mínima parte de aquellos no estaban dispuestos en forma alguna a sacralizar su enlace, aun a costa de ser sancionados. El padre Fortuny parece ser que tuvo que apelar a sus mejores dotes de convicción y, poco a poco, fueron acudiendo a él para arreglar la situación. Quizás, como decía alguien, fueron luego de sus mejores y más agradecidos fieles, acaso, contaban, por la afabilidad del trato recibido y a las ayudas de cualquier clase que les brindó el sacerdote en tan difíciles tiempos. Además, lógicamente,



se ocupó con gran contento de bautizar a los hijos, casi todos ya mayorcitos e, incluso, dio la primera comunión a los que ya tenían edad para ello.

## VUELVE D. JUAN

No encontramos referencias del lugar al que fue trasladado, sin embargo regresó otra vez entre el general contento y el afecto de todos a primeros de abril de 1942 aunque, y esta vez definitivamente, el 31 de diciembre de 1944, en contra de la voluntad y el deseo de todos, sus superiores dispusieron la marcha de este ejemplar y magnífico sacerdote que albergó los mejores valores humanos que se puedan asentar en una persona. Como dice el aforismo, «doctores tiene la Iglesia». Entre febrero de 1939 y marzo de 1942 se sucedieron dos buenos curas, D. Pedro Gutier García, que cayó enfermo y se hubo de marchar a Málaga y D. Manuel Sánchez Ariza, posteriormente párroco de Estepona, en cuya parroquia demostró su gran valía hasta su fallecimiento el 29 de febrero de 1988.

## D. Juan, durante el tiempo de su estancia en los dos períodos señalados, supo granjearse con nota muy alta el cariño y la simpatía de nuestra población

D. Juan, durante el tiempo de su estancia en los dos períodos señalados, supo granjearse con nota muy alta el cariño y la simpatía de nuestra población que, profusamente, acudía al templo para los cultos, escuchando con

embeleso sus versadas homilías con muy ilustradas y sencillas enseñanzas sobre el Evangelio, instando a todos a prestar atención al mismo para que fuera la sólida guía de conducta que, como buenos cristianos, orientara nuestras vidas. También, de vez en cuando, asumiendo gran responsabilidad, aunque con prudencia, predicaba con palabras muy entendibles acerca de la justicia social y su ineludible respeto para humanizar a las personas (no es un pleonismo, él sabía lo que decía) dando por supuesto que estos temas no agradaban a más de uno que se lo hacía patente. En el atestado local del cine, que en esa época hacía de templo, era habitual notar a una gran cantidad de hombres fascinados, algunos más bien desconcertados, por aquellos sermones. El padre Fortuny, muy seguidor de las encíclicas vaticanas, en las que se apoyaba a menudo para sus homilías, solía hacer referencia, usando expresiones sencillas, muy fáciles de entender (sabemos de la escasa formación general de aquel tiempo), a la encíclica del Papa León XIII *Rerum Novarum* (o «De las cosas nuevas») dada a conocer por el Santo Padre en mayo de 1891, haciendo explícita y abundante mención al menoscabo de la justicia social. En referencia a ello, cierto buen amigo y persona de mi confianza de Marbella, bien mayor que yo, ya desaparecido, educado y cultivado, que vivió aquella época y lo conoció, me decía con ocasión de una pequeña tertulia en la que surgió el tema cuando hablábamos sobre los curas de después de la guerra: «oye, Pepe, los curas que

tuvisteis en San Pedro eran unos tíos estupendos (dijo c...) pero, en particular, uno catalán que se llamaba Fortuny, los tenía muy bien puestos, ya que era preciso tener un buen par de c... para decir lo que decía y hacía y, aunque no estoy muy seguro, creo que por eso lo mandaron de vuelta a su tierra» (literal).

D. Juan disertaba cuando lo veía oportuno, sobre la parte de dicha encíclica que hace referencia a las relaciones entre el Estado y la Familia (tenía valor) donde se dice: (...) *Por lo cual, guardados efectivamente los límites que su causa próxima ha determinado, tiene ciertamente la familia derechos por lo menos iguales que la sociedad civil para elegir y aplicar los medios necesarios en orden a su incolumidad y justa libertad. Y hemos dicho «por lo menos» iguales, porque, siendo la familia lógica y realmente anterior a la sociedad civil, se sigue que sus derechos y deberes son también anteriores y más naturales. Pues si los ciudadanos, si las familias, hechos partícipes de la convivencia y sociedad humanas, encontraran en los poderes públicos perjuicio en vez de ayuda, un cercenamiento de sus derechos más bien que una tutela de los mismos, la sociedad sería, más que deseable, digna de repulsa.*

*Querer, por consiguiente, que la potestad civil penetre a su arbitrio hasta la intimidad de los hogares es un error grave y pernicioso. Ciertamente es que, si una familia se encontrara eventualmente en una situación de extrema angustia y carente en absoluto de medios para salir de por sí de tal agobio, es justo que los poderes públicos la socorran con medios extraordinarios, porque cada fa-*



*milia es una parte de la sociedad. Ciertamente que, si dentro del hogar se produjera una alteración grave de los derechos mutuos, la potestad civil deberá amparar el derecho de cada uno; esto no sería apropiarse los derechos de los ciudadanos, sino protegerlos y afianzarlos con una justa y debida tutela. Pero es necesario de todo punto que los gobernantes se detengan ahí; la naturaleza no tolera que se exceda de estos límites.*

D. Juan, como buen catalán, amaba a España. Como buen sacerdote seguidor de Cristo, no le dolían prendas al denunciar las injusticias y al atender a los más necesitados.

Me decía además, aquel amigo marbellero, que supo de alguna que otra ocasión en la que el padre Fortuny fue reñido, parece que seriamente, por el Obispo, quizás bajo ciertas presiones.

Aquellas pláticas calaban muy hondo entre nuestros progenitores, que siempre hablaban de él con excepcional afecto y añoranza, recordando la paz que transmitían sus palabras y su forma de comunicar lo que otros no se decidían a decir. En lo personal nunca quiso nada material para sí mismo; lo poco que conseguía lo dedicaba para los más indefensos, que en aquellos difíciles años lo apreciaban como a un santo en la tierra. Siempre estuvo al servicio exclusivo, hasta el final, de Dios, la Iglesia y sus feligreses. Fue un sacerdote de cuerpo entero que creía, sobre todo, en el poder de la predicación y en el testimonio propio. He ahí su grandeza, como luego escribiría un compañero suyo. Principios muníficos que supo defender en tiempos tan difíciles. Testigo directo de esa



D. Juan, tras la inauguración y bendición del templo el 17/10/1943, con las autoridades civiles y militares asistentes, entre ellos el Sr. Prieto Díaz

nobleza y humildad fue nuestra querida D<sup>a</sup>. María del Río Flores (q.e.g.e.) la cual, en «Vivencias de la Hermandad 2014», contaba: ***D. Juan tenía una única sotana, muy desgastada, por lo que en el pueblo decidieron hacer una colecta para comprarle una nueva. Le dieron el dinero y, pasado algún tiempo, aún seguía usando la vieja. Preguntado si ya la había comprado, respondió que había gastado el dinero en comprar ropa y calzado para algunos niños a quienes, manifestó, esa ropa les hacía más falta que a él una sotana nueva.***

Un detalle indicador de la generosidad de aquel pueblo pequeño y con muchas necesidades económicas, nos lo da un dato sencillo, pero revelador: en abril del año 1942, por disposición del obispado, se hicieron colectas extraordinarias en todas las parroquias para cubrir necesidades. D. Juan, sabiendo de las carencias de buen número de sus feligreses, exhortó a estos a colaborar en lo que buenamente pudieran. En nuestra parroquia se recaudaron 54,30 pts. En la hermana de Marbella (con unos seis o siete mil habitantes más entonces), 32,50, el cuarenta

por ciento menos. Créanselo, es información del obispado. Esta particularidad, cuando accedí a ella, me trajo a la memoria aquel pasaje del Evangelio en el que Jesús estando en el templo con sus discípulos sentado frente al arca del Tesoro, veía a la gente que echaba dinero, entre ellos una pobre viuda que dejó dos moneditas de escaso valor. Entonces, Jesús le dijo a sus apóstoles: os aseguro que esa mujer ha echado más que todos los demás, porque todos han echado de lo que les sobraba pero, en cambio, ella ha echado de lo que necesitaba, lo que tenía para vivir (Evangelios de S. Lucas y S. Marcos).

Aunque de nuevo breve, esta segunda estancia de D. Juan en el pueblo, fue decisiva para nuestra iglesia local, que se puede considerar de altamente fructífera, coronada para la familia sampedreña y para él mismo gracias a dos muy importantes y relevantes actuaciones de la diócesis en beneficio de este pueblo y su iglesia: la primera, porque antes de partir para su tierra de forma definitiva, pudo ver acabadas las obras de reconstrucción y participar en la bendición y nueva consagración del templo.



Los trabajos se dieron por concluidos a principios de octubre pero, en espera de la llegada de algún mobiliario e imágenes, se convino la celebración para día el 17 de octubre de 1943 debido a que el Sr. Obispo alegó que no le era posible, por un viaje previsto, venir el día 19, fecha que se tenía pensada desde meses atrás y que era la ideal deseada por todos. La segunda y gran satisfacción para el pueblo, que él recibió con gran gozo, se produjo al cumplirse lo que, a petición de muchos, había solicitado con insistencia al Sr. Obispo desde su llegada años atrás y pudo al fin conseguir, la erección de nuestra iglesia como la nueva parroquia independiente que ansiábamos los sampedreños desde aquel lejano 1868 cuando nos fue concedido el ayuntamiento el que luego, por politiquerías, fue dejado caer. Y, ¡oh casualidad!, resulta que ocurrió justo en ese 1943 cuando, tanto la parroquia como nuestro propio ayuntamiento, tendrían que haber cumplido setenta y cinco años (ahora serían 155) de vida. Aquel 17 de octubre fue, no obstante, el de

un gran acontecimiento, con la visita de importantes autoridades religiosas encabezadas por el Sr. Obispo, civiles y militares de la provincia para, junto con las locales, inaugurar las obras del templo restaurado. El alcalde pedáneo era D. Antonio Prieto Díaz (el estanquero). Asimismo, el Sr. Obispo aprovechó la visita para comunicar a D. Juan que su petición había sido aceptada por lo que, antes de final de ese año, tendría el pueblo su Parroquia, la cual, al fin, se materializó cuando la Diócesis emite el decreto de creación, junto con otras tres más, el día de Navidad. Dicho decreto decía:

**DECRETO DE ERECCIÓN DE CUATRO NUEVAS PARROQUIAS EN LA DIÓCESIS.**

*Nos, el Dr. D. Balbino Santos y Olivera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo De Málaga, etc., etc.*

Seguidamente se hacen una serie de considerandos sobre las necesidades que justifican la creación de cada una de esas cuatro nuevas parroquias, y di-

versas referencias a las normas legales de la Iglesia para llevarlo a cabo. Al referirse a la nuestra, tras una serie de razonamientos, entre ellos que «se trata de asistir a una población de más de 2.000 almas», dice literalmente:

*Se crea la nueva Parroquia de San Pedro Alcántara. Se forma esta parroquia con territorios separados de las de Marbella y Estepona, en el poblado de la Colonia de San Pedro Alcántara en el Municipio de Marbella. Con los siguientes límites: Subiendo desde el mar por el río Guadalmanza hasta el límite de Benahavís, sigue este límite hasta el Arroyo Benavolá y continúa por éste hasta el mar.*

*La dotación será la que el Estado asigna a cada parroquia según su categoría.*

*A 25 de diciembre de 1943, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor.*

*Este decreto entrará en vigor el día 1º de enero de 1944.*

*+ Balbino, Obispo de Málaga.*

Advirtamos que los límites de la nueva parroquia coincidían, casi en su totalidad, con los de la antigua Colonia.

El obispado daba cuenta, también, de que en ese mismo año de 1943 se confirmaron en San Pedro Alcántara 227 feligreses, 104 varones y 123 mujeres.

Por otra parte, D. Juan, gran amante de la cultura y sus distintas manifestaciones, venía observando que en nuestro pueblo existía un anhelo guardado entre algunas capas de jóvenes, e incluso de casi niños, con inquietudes por aumentar sus conocimientos. Pensó que, como es obvio, la literatura y el



17/10/1943, quizás en el antiguo hospital, entrega de ayudas a vecinos presidido por D. Juan y autoridades



arte serían unos buenos cauces para ello, fomentando la lectura de algunas obras, que él mismo facilitaba, y la creación de un incipiente grupito de teatro que creció, hasta cierto punto, para hacer sus representaciones, todas benéficas y muy celebradas por el pueblo, en el *Imperial Cinema*. Este grupo, con lógicos cambios en su *elenco*, me suena que perduró hasta los años cincuenta. También contaron con el preciso apoyo de los siguientes curas, pero sé que hubieron de cambiar algunas expresiones de los textos clásicos y de las puestas en escena ¡Échenle imaginación! ¡Pena de no poder recordar o saber los nombres de aquellas inquietas chicas y chicos, todos muy tenaces que lo sustentaron, la mayoría de los cuales se fueron para siempre, pero quedan unos poquitos, aunque muy mayores que aún perviven!

No obstante, definitivamente y muy a pesar del sentir de los sampedreños, como antes decía, a finales de diciembre de 1944, D. Juan regresó a su tierra natal, donde continuaría ejerciendo su ministerio. Y siempre quedará la duda de si se marchó a petición propia, cumplidas sus principales obras o, como algunos pensaron, a instancias de quienes no aprobaban sus inteligibles prédicas, dejándonos tristes por su marcha, pero con la alegría de sus buenas acciones culminadas y su imperecedero recuerdo entre los de todas las edades gracias a la cual y, a través de los que eran jovencitos entonces, nos llegaron esos recuerdos. En su grata memoria le sería dedicada una calle del pueblo años más tarde.

Tras dejar nuestra localidad literalmente en loor de multitudes,

según referían, aquella mañana fue acompañado por todo el pueblo hasta el *ventorro* para tomar el *Portillo* hasta Málaga desde donde, tras despedirse del Sr. Obispo, tomaría el tren a Barcelona.

## **Siempre quedará la duda de si se marchó a petición propia, cumplidas sus principales obras o, como algunos pensaron, a instancias de quienes no aprobaban sus inteligibles prédicas**

Su primer destino tras San Pedro Alcántara fue el pueblo de Villanueva y Geltrú (Barcelona). No mucho tiempo después es nombrado vicario de la Sagrada Familia de Tarrasa. El obispado de aquella diócesis le encomienda iniciar y dirigir las gestiones para la construcción de un templo de nueva planta para dicha parroquia. En poco más de tres años logró que el mismo estuviera finalizado. La bendición e inauguración de ese templo se llevó a cabo... *El 17 de junio de 1951 se bendijo el nuevo templo de la Sagrada Familia, construido en su última etapa gracias a cierto movimiento de generosidad colectiva, motivado e impulsado por los organizadores de las conmemoraciones del XV centenario de la fundación de la sede episcopal de Egara (450-1950). La bendición estuvo a cargo del Obispo de Barcelona, Mn. Modrego y celebró la misa pontifical el cura de la Sagrada Familia, Dr. Juan Fortuny i Vilella* (leído en una hoja informativa de aquel municipio).

D. Juan falleció en Tarrasa el día 11 de diciembre de 1959 a los 70 años de edad, el mismo año del centenario de San Juan María Vianney, conocido como el cura de Ars, Patrón de todos los párrocos. D. Juan estaba considerado como un verdadero santo entre sus feligreses y convecinos y, de manera singular, entre los de la clase obrera más humilde que le tenía otorgado el título de apóstol de los pobres, atestiguando que en él no había doblez ni engaño, lo que viene a reafirmar el sentimiento de nuestro pueblo por su marcha. El diario La Vanguardia Española de Barcelona publicó, el día siguiente a su muerte, una emotiva y fraternal necrológica redactada por su compañero presbítero D. José Ricart Torrent, en la que destacaba los muchos méritos que lo orlaban y los sufrimientos que padeció durante el periodo prebélico, cuando fue torturado y encarcelado sin razón. Pero, para que se entienda de manera más amplia la real dimensión como hombre y como sacerdote de D. Juan y lo que con mis desmañadas palabras no haya sabido expresar, creo que lo mejor es leer la sentida y amorosa necrológica referida publicada en La Vanguardia Española de Barcelona, bajo el título de:

### **UN PÁRROCO EJEMPLAR**

*Cuando escribo estas líneas está de cuerpo presente el cadáver del reverendo don Juan Fortuny Vilella, párroco de la Sagrada Familia de Tarrasa. No pueden ni deben silenciarse ante esta muerte en la brecha apostólica, las anchas y viriles lecciones de la vida de este sacerdote, que desde diversas parroquias, en sus*



actuaciones, fue clarín de vaticinios cumplidos y apóstol macizo y mártir torturado y perseguido con públicos escarnios y vilipendios. Mn. Fortuny fue sacerdote de cuerpo entero. Ahí está la raíz de toda su grandeza. Por sacerdote, predicador incansable. El creyó que el testimonio sacerdotal era la vida y la predicación. Predicó y recorrió los pulpitos de la diócesis de Barcelona. Se entregó a Misiones populares. Dirigió tandas de Ejercicios Espirituales, acompañando al inolvidable P. Vallet, el gran fundador de celo paulino que en Cataluña, en América, en Francia y en Madrid convirtió a millares y millares de hombres. Todavía hace pocas semanas Mn. Fortuny me escribía en una carta suya: «Yo también me dediqué a este ministerio de la predicación de Ejercicios Espirituales y es el único que me dio satisfacciones de sacerdote. ¡Si tuviera energías!...». Porque fue sacerdote todo de la Iglesia, sufría terriblemente ante las infidelidades a la doctrina católica. Sentía una pena hondísima de los errores progresistas. Son palabras suyas recentísimas: «Todo lo tradicional, y que es sustancial a la piedad e incluso a la vida cristiana, todo lo destruye el moderno paganismo y lo que él no puede destruir ya cuidan de desmoronarlo los modernistas.» En todo tiempo, oportuna e inoportunamente, sintió Mn. Fortuny la causa de la justicia social. La muchedumbre de obreros que le conocieron sabían que en él no había doblez ni engaño. Hay anécdotas graciosas y picantes, que comprueban la fe de los obreros en Mn. Fortuny. Todavía anciano leía libros sociales, seguía los discursos pontificios, vibraba en todo cuanto era en favor de los trabajadores. Por esto fue pobre. Su corazón tan sensible no podía sufrir el dolor ajeno. Las feligresías por donde ha pasado saben —precisamente en los hogares

trabajadores— quién era Mn. Fortuny por sus dádivas inflamadas de amor, de entrega y de generosidad. Mn. Fortuny ha sido un patriota ejemplar y entendió especialmente el sentido de lo que los Pontífices llaman la caridad política. Forjada su mente y corazón en los principios doctrinales de la verdadera España, fue un discípulo entusiasta de Balmes y Menéndez Pelayo, de Torras y Bages y Donoso Cortés, de Mella y Ramiro de Maeztu. En él era ya casi instintivo el aborrecimiento a los desvaríos del liberalismo, a las causas de la decadencia de España, a todas las versiones más o menos camufladas con que las sectas han intentado e intentan atacar el alma de nuestra Patria. Por esto, Mn. Fortuny fue perseguido con saña sin igual por la República. En un verdadero Viacrucis fue paseado por las calles de Barcelona y vejado inicuamente por los esbirros izquierdistas en la Jefatura de Policía. Mn. Fortuny conoció la cárcel en plena República. Me acuerdo perfectamente de su presencia tras los barrotes carcelarios, con la cara amoratada y desfigurada, pero con la alegría de quien sabía que sus sufrimientos eran ofrecidos para pedir a Dios la salvación de España. Muchas veces me contó las efusivas felicitaciones con que en aquella ocasión abundó el obispo

**D. Juan estaba considerado como un verdadero santo entre sus feligreses y convecinos y, de manera singular, entre los de la clase obrera más humilde que le tenía otorgado el título de apóstol de los pobres**

mártir doctor Irurita que tanto quería Mn. Fortuny y al que repetidamente dijo le envidiaba la suerte. Actualmente, una de las calles contiguas a la parroquia de la Sagrada Familia de Tarrasa está dedicada al obispo Irurita. ¡Mn. Fortuny era devotísimo del obispo, que selló con el martirio su vida episcopal! Por esto, Mn. Fortuny, que sabía de persecuciones y calumnias y difamaciones, lo comentaba así: «Es la paga que el mundo da a los que tienen hambre de justicia y predicán la verdad entera». Su vida parroquial ha discurrido por diversas poblaciones. Actualmente, después de la guerra, en Villanueva y Geltrú durante un tiempo y particularmente en esta iglesia de la Sagrada Familia de Tarrasa, que levantó de planta con sacrificios inmensos. Y en esta iglesia, Mn. Fortuny hizo construir una cripta dedicada a la Virgen de Fátima. Esta cripta ha sido en estos últimos años el relicario sagrado de los grandes amores de Mn. Fortuny. Era devotísimo de María Inmaculada, penetrando con gran hondura teológica y popular, diría de un modo extraordinario, el mensaje mariano de Fátima. Era un convencido, un místico de la Virgen de Fátima, del marianismo más confiado y trascendente. Ha muerto con la ilusión de que los dos habíamos de peregrinar a Fátima. En el cielo, será colmada su misión de amores marianos. En la cripta marianísima de la parroquia de la Sagrada Familia de Tarrasa, se dan cita las advocaciones de la Virgen que fomentó Mn. Fortuny entre sus feligreses. Por esto, esta cripta de Fátima de la Sagrada Familia, de Tarrasa se ha convertido en un puro y estallante santuario mariano, en lugar de oración de meditación, de confidencias tiernas de coloquios filiales con la Madre. Esta cripta era actualmente la atalaya de las esperanzas de Mn. Fortuny. Aquí vivía



*sus intimidades espirituales, aquí sus Rosarios que infundían devoción al oírseles rezar. Aquí sus exhortaciones de amor a la Virgen, que muchas veces terminaban con lágrimas de emoción incontenible. Ha muerto Mn. Fortuny en este año centenario de San Juan María Vianney. El Patrono de los párrocos se nos ha llevado a un párroco nuestro, sacerdote inolvidable, servidor fidelísimo de la Iglesia, apóstol de obreros, amigo de los que sufrían, perseguido por los enemigos de Dios, hombre lleno del espíritu de María, al estilo de los que profetizó San Luis María Grignon de Confort. El Señor y la Virgen Inmaculada habrán premiado la inmensa labor sacerdotal de Mn. Fortuny. A nosotros nos resta seguir sus ejemplos de fe íntegra, de conducta intachable, y de luminosa consecuencia. Y pedir que la raza de sacerdotes como Mn. Fortuny, de su reciedumbre espiritual y de su arranque apostólico, jamás se pierda. Porque únicamente sacerdotes de este temple sirven de verdad a Dios y a la Iglesia. — I José RICART TOERENS, presbítero.*

Entiendo que esta carta define de manera fiel, fraternal y muy sentidamente la naturaleza de don Juan, como quedó patente entre los sampedreños de su tiempo y para que, en el actual, al leerla, tengamos una fidedigna imagen sobre la vida de este virtuoso sacerdote al que nuestros padres tuvieron la inmensa ventura de conocer y tratar.

Ya, desde muy joven, dio muestras de sus inquietudes sociales y de su capacidad intelectual el padre Fortuny, que había regentado la parroquia de san Martín de Montnegre (Barcelona) entre 1917 y 1924. Allí recibió, al igual que otros párrocos de la diócesis, el encargo de su obispo de hacer un



El Sr. Obispo, D. Juan y el coronel D. Teodoro Díez, a la salida de los actos en la iglesia el 17 de octubre de 1943

## Ya, desde muy joven, dio muestras de sus inquietudes sociales y de su capacidad intelectual el padre Fortuny, que había regentado la parroquia de san Martín de Montnegre (Barcelona) entre 1917 y 1924

informe sobre el tipo de ayudas sociales que se podrían proveer en sus respectivas poblaciones. D. Juan, antes de responder se documentó a fondo para poder informar con la mayor precisión. Contestó al obispo, tras hablar con cada uno de los vecinos, que en el Montnegre no era necesaria ninguna acción social, dado que en el pueblo solo moraban unos 70 y otros más, escasos y dispersos por la comarca, que todos eran colonos dependientes de cuatro propietarios que, por otra parte, no eran feligreses por ser de otros lugares, pero que los

abastecían de harina, abonos y semillas y todo lo más necesario.

Asimismo, el pediatra y filántropo Dr. Roig i Raventós, le solicitó si podría hacerle una breve reseña expositiva de la situación general de aquella comarca y sus habitantes. D. Juan realizó a tal fin un amplio y muy detallado estudio cuyo manuscrito, inédito, es considerado un magnífico apunte socio geográfico sobre aquellos bosques y montes y la vida de sus gentes. El documento está depositado en la biblioteca de Cataluña.

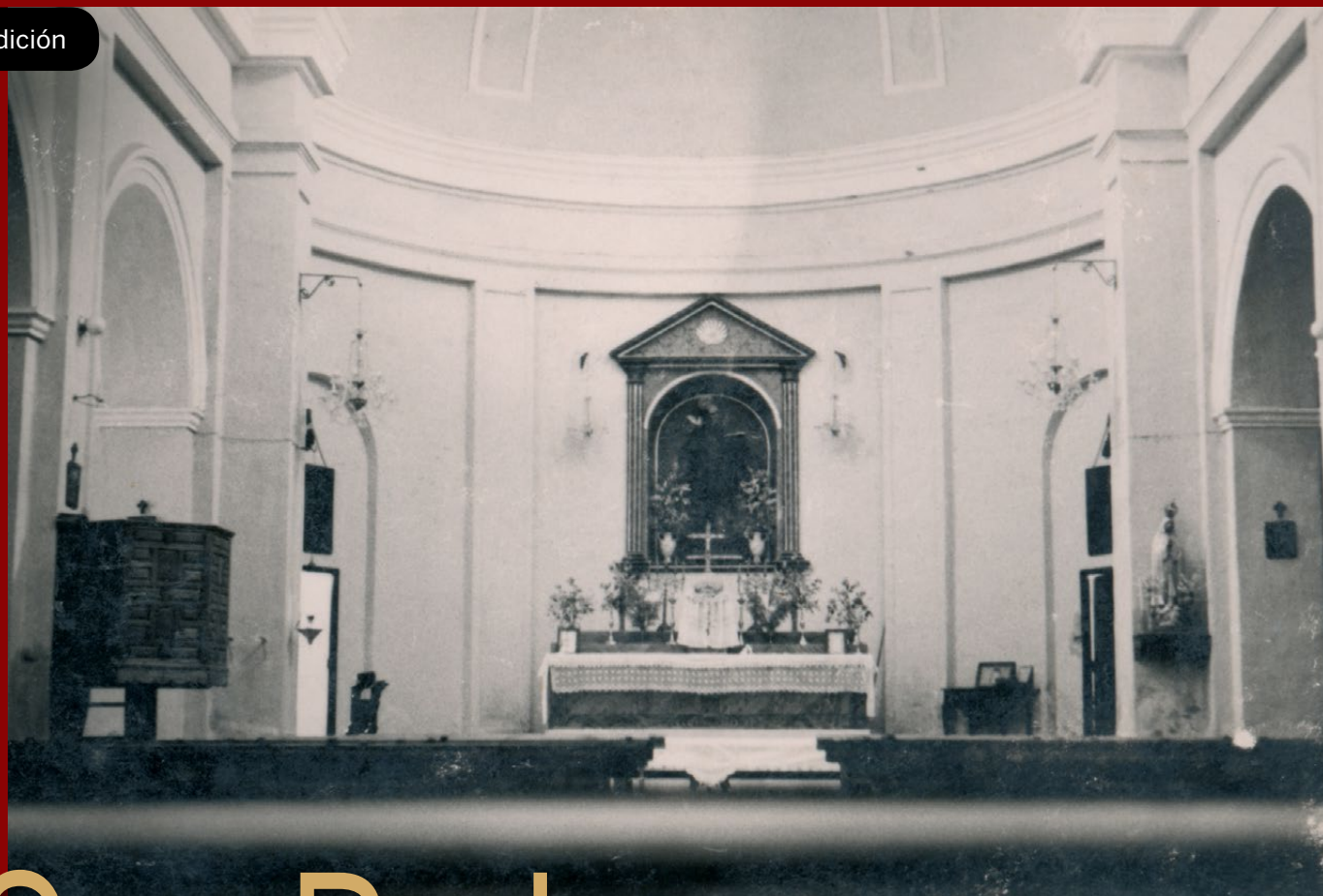
En el año 1952, instaura en su parroquia de la Sagrada Familia de Tarrasa las fiestas de la Santa Cruz allí llamadas *Festa de la Santa Creu i L'Arbre Maig* o, como aquí las llamamos, las Cruces de Mayo, que fueron asumidas y continuadas después por el municipio.

En diciembre de 1952 apareció en la Vanguardia Española de Barcelona un precioso artículo dedicado a mosén Jacinto Verdaguer, uno de los poetas del XIX españoles más destacados en lengua catalana. En aquel artículo D. Juan definía a Verdaguer, de forma concluyente, como el gran poeta y sacerdote que fue y, añadía, adornado por los símbolos que mejor determinaron su actividad: el arpa, como poeta y el emblemático cáliz, como sacerdote. Su obra cumbre fue «La Atlántida» a la que, más tarde, pondría música Manuel de Falla y sería estrenada, póstumamente, en Cádiz.

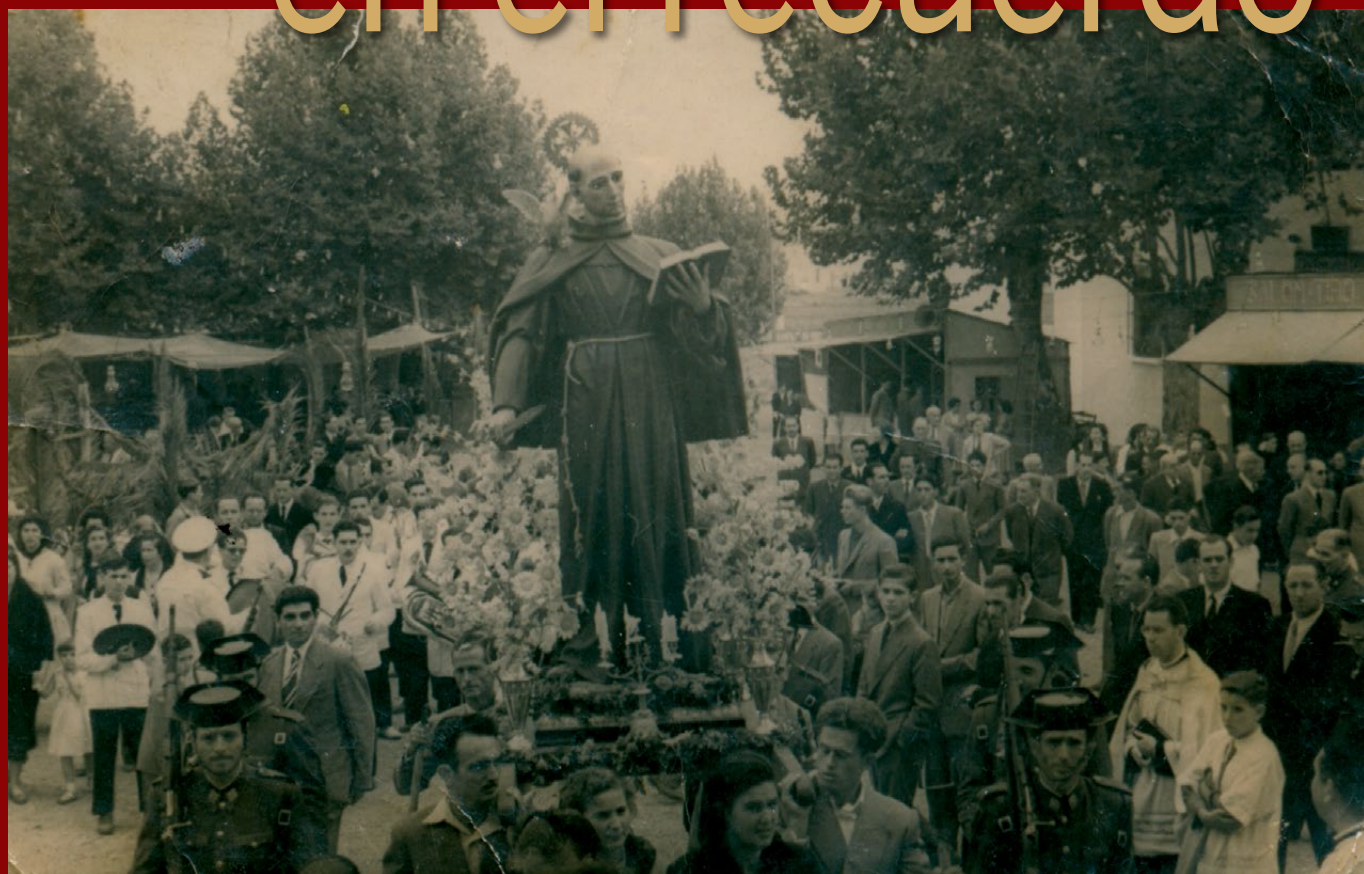
Paz y bien. ❶

*Se advierte que la última parte de esta página está tomada de información en catalán que ha sido traducida de la mejor forma posible.*





# San Pedro en el recuerdo





















# **JUNTA DE GOBIERNO**

## **DE LA HERMANDAD DEL SANTO PATRÓN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA**

---

### **Hermano Mayor**

Juan Andrés Gómez Duarte

### **1º Teniente Hermano Mayor**

Juan Francisco Cano Jiménez

### **Secretaria**

María del Carmen Rojas Macías

### **Fiscal**

Salvador Gil Macías

### **Tesorero**

Juan García Gómez

### **Consejo de Asesores o Hermanos Mayores Eméritos**

Francisco López González

Jorge Chacón Jiménez

Agustín Vázquez Ruiz

Miguel Ángel Mata Toro

### **Albacea General**

Javier García Gómez

### **Vocales**

María del Carmen Guerra Martín

Diego Guerrero Tineo

María José Morales Núñez

Alfonso Díaz Guerrero

Salvador Zarza Mena

Inmaculada Rodríguez Moreno

Gonzalo Beltrán del Río

Daniel Moyano Rubiales

[hdad.san.pedro.de.alcantara@gmail.com](mailto:hdad.san.pedro.de.alcantara@gmail.com)  
Calle Santa Isabel, 4 - 29670 San Pedro Alcántara



